

Núm. 121

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de mayo de 2010

Sec. V-A. Pág. 55767

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

17450 Resolución de 15 de abril de la Dirección del Área Sanitaria de Ferrol del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto para la contratación del suministro sucesivo de bombas de infusión desechables para uso oncológico y domiciliario (MS-ASF1-10-008).

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Área Sanitaria de Ferrol.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de suministros (unidad de contratación administrativa).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área Sanitaria de Ferrol. Servicio de suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Residencia, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15405 Ferrol.
 - 4) Teléfono: 981334026, 981334514 y 981336762.
 - 5) Telefax: 981334551.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.subministracions.asf@sergas.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de ofertas, todos los días laborales de 9 a 14 horas, excepto sábados.
 - d) Número de expediente: MS-ASF1-10-008.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro sucesivo de bombas de infusión desechables para uso oncológico y domiciliario.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Un solo lote (ver pliego de cláusulas administrativas particulares).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Almacén general del Área Sanitaria de Ferrol.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33194110-0.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.



Núm. 121

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de mayo de 2010

Sec. V-A. Pág. 55768

- d) Criterios de adjudicación: 1. Calidad técnica: hasta 50 puntos; 2. Precio: hasta 40 puntos; 3. Plazo de entrega: hasta 4 puntos; 4. Rappels económicos sobre compras: hasta 4 puntos y 5. Disponibilidad de EDI/EAN: hasta 2 puntos.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 130.183,19 euros. IVA (%): 9.112,81 euros. Importe total: 139.296,00 euros.
- Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.900,00 (ver pliegos de cláusulas administrativas particulares) Definitiva (%): 5 por 100 del importe de licitación excluido IVA.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de junio de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Área Sanitaria de Ferrol.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Residencia, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15405 Ferrol.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: El lugar de celebración de las mesas de apertura de los sobres B y
 C se publicará en el perfil del contratante y en el tablero de anuncios del
 órgano de contratación.
 - b) Localidad y código postal: -.
 - c) Fecha y hora: La fecha y hora de celebración de las mesas de apertura de los sobres B y C se publicará en el perfil del contratante y en el tablero de anuncios del órgano de contratación.
- 9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de abril de 2010.

Ferrol, 15 de abril de 2010.- P.D. (Art. 5, Orden 15/06/2009, DOG nº 119, del 19 de junio), Director del Área Sanitaria de Ferrol, Luis Verde Remeseiro.

ID: A100034998-1